

# Resumen público

# Estándar RTRS de Producción de Soja Responsable

#### Ente de certificación

Associação Control Union Certificates

Contacto:	Eugênio Svolisnki Jr.
Sitio web:	www.controlunion.com/certifications
Correo electrónico:	certifications@controlunion.com.br

# AGROPECUARIA BUSANELLO S.A.

Contacto:	JAIME BUSANELLO	
Correo electrónico:	busanello@busanello.com.py	
Código de certificado:	RTRS-CUC-AGR-COC-0079	
Validez del certificado:	08/11/2020	
Nombre del establecimiento agrícola o ubicación de sitios:	CAMINO A SAN CRISTOBAL, A 17 KM DE NARANJAL A LA MANO DERECHA 5 KM POR EL EMPEDRADO	

Auditoría	Actualizado el
Auditoría inicial	11 - 13/05/2020
1ra Auditoría de seguimiento	19-20/08/21
2da Auditoría de seguimiento	
3ra Auditoría de seguimiento	
4ta Auditoría de seguimiento	



"Associação Control Union Certificates is an RTRS full recognized Certification Body" RTRS-TMLA-CB-B0002 www.responsiblesoy.org

# 1. Datos generales de la Evaluación Principal

Nombre de la organización:	AGROPECUARIA BUSANELLO S.A.
País:	PARAGUAY
Persona de contacto:	JAIME BUSANELLO
Estándar RTRS utilizado para la evaluación:	Interpretación Nacional Paraguay del Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable Vérsion 1.1
	Anexo 1 – Requisitos para la Cadena de Custodia para Productores
Tipo de auditoría:	Individual
Certificación parcial:	No
Fechas de auditoría:	11 - 13/05/2020
Superficie total (ha):	6122,2
Área cultivada (ha):	4320,3
Producción estimada (toneladas):	-
Producción real (toneladas):	18923

### 1.2. Proceso de certificación

# 1.2.1. Equipo de auditoría

Función	Nombre	Formación profesional (incluyendo área de especialización)
Auditor líder	Carlos Picco	Conducir el proceso de auditoría;

# 1.2.2. Certificación

Código de certificado:	RTRS-CUC-AGR-COC-0079
Fecha de emisión:	09/11/2020
Fecha de la próxima auditoría:	01/11/2021

# 1.2.3 Agenda de auditoría

Fecha	Hora	Sitio	Actividad
11/05/2020	08:00- 08:30	Agropecuária Busanello S.A Naranjal	Reunión de Apertura
11/05/2020	08:30 - 12:00	Agropecuária Busanello S.A Naranjal	Revisión de documentación.  Cumplimiento legal, laboral y compromiso con la comunidad.  Interpretación Nacional  Paraguaya RTRS Standard Responsible Soy production V1.1 –  2016. Principios 1, 2 y 3
11/05/2020	12:00- 13:00		Almuerzo
11/05/2020	13:00 - 18:00	Agropecuária Busanello S.A Naranjal	Entrevistas a colaboradores. Revisión de documentación complementaria Interpretación Nacional Paraguaya RTRS Standard Responsible Soy production V1.1 – 2016. Principio 2
12/05/2020	08:00 - 12:00	Agropecuária Busanello S.A Naranjal	Recorrida Establecimiento. Revisión de documentación. Interpretación NacionalParaguaya RTRS Standard Responsible Soy production V1.1 – 2016. Principios 4
12/05/2020	12:00- 13:00		Almuerzo

12/05/2020	13:00 - 18:00	Agropecuária Busanello S.A Naranjal	Recorrida Establecimiento. Revisión de documentación. Revisión de Cadena de Custodia. Interpretación Nacional Paraguaya RTRS Standard Responsible Soy production V1.1 – 2016. Principios 5 y Anexo 1
13/05/2020	08:00 - 11:30	Agropecuária Busanello S.A Naranjal	Entrevistas a Stakeholders. Revisión de documentación complementaria. Preparación de la reunión de cierre - Interpretación Nacional Paraguaya RTRS Standard Responsible Soy production V1.1 – 2016. Principio 3.
13/05/2020	11:30- 12:00	Agropecuária Busanello S.A Naranjal	Reunión de Cierre

# 1.2.4. Consultas a las partes interesadas

Descrever brevemente de como a consulta foi realizada e seus resultados

1.2.5 Metodología para el cálculo del tiempo de auditoría

112.5	
Riesgos ambientales y sociales identificados:	Posibilidad de desmonte posterior a Mayo de 2009. Cantidad de empleados y familias viviendo dentro del establecimiento. Almacenamiento de agroquímicos dentro del establecimiento. Gran cantidad de aplicación de agroquímicos. Manejo de envases vacíos.
Tiempo estimado para evaluar el sitio:	2,5 días
Breve justificación:	De acuerdo a RTRS para una finca individual de entre 5.501 - 9.000 ha se calculan 2,5 días, se utilizaron 2.5 días para el efecto.

#### 1.3.1. Principios y Criterios de la RTRS

Principio	Criterios	Desempeño del solicitante	
1.1  1. Cumplimiento legal y prácticas empresariales adecuadas  1.2	1.1	Se verifica que Busanello SA conoce y cumple con sus responsabilidades, contratan con una oficina Contable Acrescente quienes les actualizan de las partes legales jurídicas e impositivas además cuentan con un consultor ambiental quien actualiza sobre los aplicables.	
	1.2	Se verifican títulos de propiedad descritos en las Declaraciones de Impacto Ambiental.	
	Se han identificado indicadores agrícolas ambientales o sociales Han establecido líneas de base para monitorear la mejora continua de los indicadores Se ha establecido la revisión de los resultados del monitoreo o el plan y ejecución de la acción correspondiente, cuando fuera necesario, para garantizar la mejora continua.		

	2.1	No se evidencia incumplimiento del criterio, los colaboradores no necesitan dejar en custodia sus documentos personales. Los conyugues no están obligados a trabajar en la finca, actualmente 3 esposas de colaboradores trabajan en el establecimiento por voluntad propia, las demás ayudan en tareas domésticas.  No existen menores de 18 años trabajando, ni indicios de castigos u opresión y coercía
	2.2	Se verifica que los colaboradores cuentan con contratos individuales que detallan las remuneraciones y condiciones de empleo en castellano.  Cuentan con capacitaciones anuales estandarizados y monitoreados con formato Norma ISO 9001.  En el proceso de inducción de ingreso se detallan y debaten los derechos fundamentales de trabajo.
2. Condiciones laborales responsables	2.3	Se verifican conocimientos y comprensión en cuestiones de salud y seguridad, se verifican carteles de señalización en lugares específicos. Las tareas potencialmente peligrosas se realizan solamente por personas capacitadas y competentes.  Son proporcionados equipos y vestimentas de protección adecuados y apropiados, los mismos son utilizados en las operaciones potencialmente peligrosas, los supervisores monitorean el uso, además, disponen de equipos para visitantes.  Se realizan capacitaciones en cuestiones de accidentes y emergencias con organismos y personas competentes como bomberos y profesionales idóneos, además de contar con equipos de primeros auxilios en cada sector.
	2.4	No se observan incumplimientos del criterio, cada colaborador tiene la libertad de poder asociarse o unirse a cualquier organización, además de hacer acuerdos colectivos.  Las organizaciones pueden interactuar sin restricción con los miembros y colaboradores de Agropecuaria Busanello
	2.5	Se ha verificado que todos los colaboradores reciben al menos el salario mínimo nacional, se verifica que los salarios son pagados según antigüedad, competencia y responsabilidades, no se realizan deducciones de salarios.  No se exceden de 12 horas de trabajo extraordinarias, la lógica del trabajo está organizada de modo a no sobrecargar a los funcionarios.  Se mantiene registro de horas trabajadas ordinarias y extraordinarias por cada empleado y se remuneran acorde a lo establecido en la legislación laboral.  En cuestiones de derechos maternales, Agropecuaria Busanello conoce y respeta todos los derechos legales de sus colaboradores y se garantiza iguales condiciones laborales al momento de reintegrarse al plantel.  Todos los colaboradores viven en el establecimiento, Agropecuaria Busanello no cobra en concepto de alquiler o servicios, todos los colaboradores tienen viviendas seguras.
	3.1	Se dispone de evidencia documentada de la existencia de canales de comunicación y diálogo. Los canales no permiten una comunicación adecuada entre el productor y la comunidad. No se han informado los canales de comunicación a las comunidades locales.

3. Relaciones responsables con las comunidades	3.2	No se observan disputas por derechos de uso, las tierras pertenecen a la empresa a más de 50 años. Si bien existe una comunidad nativa a más de 60 km del establecimiento, la organización no desconoce ni desprecio sus derechos y costumbres. Si bien la comunidad nativa se encuentra alejada del establecimiento, se verifica la asimilación de los conceptos de importancia cultural, ecológica, económica o religiosa y de recursos fundamentales de la organización hacia los mismos.
	3.3	Los canales de reclamaciones y quejas se han dado a conocer y son accesibles a las comunidades y a los empleados.  Hasta la fecha no se han recibido quejas y reclamos, si ocurriera, tienen un sistema de ISO 9001:2015 que prevé conservar evidencia del reclamo y garantiza el tratamiento adecuado y oportuno
	3.4	Las oportunidades de empleo se dan en base a solicitudes laborales de comunidades locales que inician con periodos de pruebas solicitados, y mediante redes locales de trabajo.  Se realizan días de campos periódicamente en donde se realizan charlas nacionales, internacionales y con respaldo de Multinacionales en donde se invitan a los vecinos para participar de los mismos.  Se priorizan a proveedores de bienes y servicios de la comunidad local.
	4.1	Han realizado la evaluación socioambiental, social y productivo acorde a lo que indica la Ley 294/93, en este documento se documentan los impactos identificados, según la frecuencia establecida en el documento se realizan las auditorías ambientales en donde se hace el seguimiento de las medidas tomadas de mitigación.  La investigación se realiza de manera exhaustiva y transparente.  Agropecuaria Buasanello ha contratado a un equipo de ingenieros  Agrónomo y Forestal quienes son consultores aprobados por el ente regulador para realizar las tareas.  Cuentan con un resumen del informe de evaluación social y ambiental y es puesto a disposición cuando es requerido.

4. Responsabilidad medioambiental	4.2	No se realiza ninguna quema dentro de la propiedad de restos de cultivos, residuos o de parte de vegetación deforestada bajo ninguna condición. Se ha constatado un adecuado almacenamiento y disposición final de combustibles, baterías, neumáticos, lubrificantes, residuos y otros. Agropecuaria Busanello cuenta con su propia estación de expendio de combustibles dentro del establecimiento, se ha verificado que el mismo cumple con los parámetros, cuenta con un taller modelo en donde tienen expendedores de lubrificantes, el recuperado de lubrificantes usados se realiza de manera autónoma mediante un sistema de vacío y se entregan a entes autorizados, al igual que las baterías y neumáticos.  Mantienen un proyecto Socio - Ambiental junto con Escuela San Clemente y la comunidad de San Clemente en donde el enfoque del proyecto es la concienciación sobre el separado, reciclado y disposición final de residuos. Este proyecto es aplicado en el establecimiento y en la escuela y ha sido tomado como ejemplo de escuela verde a nivel regional.  Realizan colecta y separación por tipos de residuos, para disponerlo en la planta procesadora de la comunidad. Además de un correcto tratamiento de envases vacíos, aceites, lubricantes, y cubiertas.  No cuentan con un plan de manejo como tal de residuos que incluye todas las áreas de la propiedad que le permita hacer un monitoreo del mismo.
	4.3	Se registra el uso de combustibles relacionado a la producción de Soja, cuentan con un sistema informático propio (EON) que traza las cargas realizadas por máquina (el expendio de combustibles se realiza mediante lecturas de chip de cada máquina) y permite una trazabilidad por parcela. En caso de que exista un incremento, el sistema informático EON permitirá trazar la causa del incremento y el punto donde haya ocurrido de modo a poder tomar las medidas necesarias.  La materia orgánica de suelo es monitoreada en los análisis de fertilidad realizados y mediante una matriz Excel creada para el efecto, en caso de necesidad, se toman medidas para corregir tendencias negativas.  Se identifica la oportunidad de secuestro de carbono realizando rotaciones entre cultivos de renta y cobertura tipo abono verde o pasturas  La rotación normal es Soja verano y trigo / maíz y nabo / avena y brachiarias.
	4.4	No se verifican áreas abiertas a partir de mayo del 2009. No se verifican conversiones de tierras naturales posteriores al 3 de junio.
	4.5	Se verifica un mapa de la finca que muestra la vegetación nativa, áreas de producción y cursos de agua.  Se verifica que existe un Plan de Gestión Ambiental según ley 294/93  No se permite la caza y pesca en la propiedad, tienen implementadas cartelerías, han invertido en portones para prevenir ingreso furtivo y mantienen un guardia privado exclusivo para patrullar la propiedad.

Se implementan buenas prácticas agrícolas para evitar o reducir el impacto de la contaminación con agroquímicos en el agua. Se aplican las dosis adecuadas de productos agroquímicos en base monitoreos semanales y el responsable de campo demuestra gran conocimiento en el área. Se verifica el cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental estipulado en las licencias Resolución DGCCARN Nº 1968/2018 y Resolución DGCCARN AA Nº 1968/2018.
superficiales y subterráneas. Si se encontrara se comunicaría con el MADES.  No cuentan con sistemas de riegos
Cuentan con mapas de la propiedad en donde se detallan la vegetación nativa, áreas de producción y cursos de agua, verificando las declaraciones de uso actual respecto a la proyectada en las licencias ambientales se verifican previsiones de reforestaciones adicionales a las ya existentes en forma de enriquecimiento. Los humedales naturales no se drenan, la vegetación nativa se mantiene.
Se verifica un programa de muestreos de fertilidad de suelos que contempla MO, realizan además unos monitoreos de presencia de nemátodos.  El Responsable de campo demuestra sólida competencia en las prácticas de manejo de la calidad del suelo, se verifican las buenas prácticas requeridas.  La totalidad del área agrícola se encuentra sistematizada. Esto significa que se encuentran terrazas y curvas de nivel para reducir el impacto de la erosión hídrica. Además se utiliza la siembra directa, lo que facilita la retención de humedad y la reducción de la erosión hídrica y eólica.  Cuentan con un plan de rotación de cultivos en formato de proyección anual que permite ver un histórico de cultivos por zafra y lo que se realizará en el siguiente. La rotación normal es Soja verano + trigo / maíz + nabo / avena y brachiarias
Cuentan con un plan documentado puesto en práctica de MIC.  Existe un plan implementado que incluye objetivos para la reducción en un plazo establecido de productos fitosanitarios potencialmente perjudiciales. Se revisaron los documentos de stock, facturas de agroquímicos y se controló el depósito de agroquímicos. Todos los agroquímicos se encontraron con su etiqueta original de empresas reconocidas a nivel del País.  El Responsable de Campo es un Ingeniero Agrónomo quien es encargado de realizar las recomendaciones en base a los monitoreos agrícolas realizados.  Se mantienen registros del monitoreo de plagas, enfermedades, malezas y predadores naturales.  Actualmente vienen desarrollando una plataforma online para facilitar los datos de los monitoreos y digitalizarlos

	5.5	No se encuentra incumplimiento contra el criterio, los registros de uso de agroquímicos cumplen con lo estipulado por el estándar. Agropecuaria Busanello dispone de almacenes de insumos acordes a lo normado por el Ente Regulador, además, disponen de una caseta de envases vacíos en la parcela lejos de áreas pobladas en donde se disponen los envases luego de pasar por un triple lavado y la inutilización de los mismos mediante un perforado. La disposición final se realiza mediante una empresa especializada y legalmente habilitadas (Rec de Croptec SA) para el efecto. El transporte desde los proveedores de insumos se realiza por las mismas empresas cumpliendo con los requisitos obligatorios según se observa en las notas de remisión y facturas. El establecimiento se encuentra totalmente perimetrado y no colinda con comunidades civiles, por lo que se cuenta con los recursos necesarios para prevenir el ingreso de personas El uso de los fertilizantes se realiza en base a recomendaciones de los profesionales agropecuarios contratados
	5.6	Salvo el Paraquat, no se encontraron evidencias del uso de agroquímicos dentro de las listas de Estocolmo y Rotterdam. Tienen implementado un programa de reducción progresiva del Paraquat a lo largo del tiempo.
	5.7	No se realiza uso de agentes de control biológico
	5.8	Se encuentran en permanente contacto con el SENAVE, la institución nacional que es autoridad competente en la producción agrícola.
	5.9	Los registros de aplicaciones de insumos agrícolas cuentan contemplan el registro de las condiciones meteorológicas al momento de aplicación. No se realizan aplicaciones aéreas en el establecimiento. No se encontraron evidencias de aplicación de agroquímicos a menos de 30 metros de áreas pobladas o cuerpos de agua. Los cuerpos de agua tienen una protección vegetal obligatoria por ley. Se corroboro en las imágenes digitales actualizadas del lugar que se tiene en cuenta las restricciones de áreas boscosas y distancias mínimas de las parcelas las zonas de vivienda y causes hídricos respetando el decreto 9824 de la ley 4241.
	5.10	Las áreas vecinas tienen el mismo tipo de producción que la organización, además, se encuentran en permanente contacto con los vecinos y no se encontraron interferencias respecto de los sistemas de producción.
	5.11	Agropecuaria Busanello SA es productor de semillas reconocido por el ente regulador, para producción de zafra verano utiliza semillas propias producidas respetando los estándares de calidad y vigor establecidos, ocasionalmente realizan compras de semillas de entes legalmente constituidos y avalados
	1.1	La organización contempla en su sistema de producción los Requisitos Generales de Sistema de Cadena de Custodia para Productores.
Anexo 1 – Requisitos para	2.1	Agropecuaria Busanello no adquiere o manipula soja producida por terceros
Incominitos para		-

la Cadena de Custodia para Productores	2.2	Se tiene implementado en las documentaciones de venta las declaraciones de RTRS (Numero de Certificado de Cadena de Custodia RTRS).				
	2.3	En el documento de transporte se tiene implementado las declaraciones de RTRS (Numero de Certificado de Cadena de Custodia RTRS).				
	2.4	Se dispone de resúmenes de volúmenes anuales de la soja certificada RTRS cosechada y suministrada a los clientes.				

1.3.2. Requerimientos para grupos y organizaciones multi-sitio

Principio	Desempeño del solicitante
1. Elementos del grupo	No aplica. Finca Individual
2. Procedimientos de gestión grupal y	No aplica. Finca Individual
3. Control y monitoreo del	No aplica. Finca Individual
4. Mantenimiento de registros	No aplica. Finca Individual
5. Cadena de custodia	No aplica. Finca Individual

# 1.3.4. Requerimientos de Cumplimiento del EU-RED de la RTRS para Productores

Requisitos RTRS EU RED	Criterios	Desempeño del solicitante	
1. Se miden y registran las	1.1	No aplica. No se certifica EU RED.	
emisiones de gases de	1.2	No aplica. No se certifica EU RED.	
efecto invernadero (GEI)	1.3	No aplica. No se certifica EU RED.	
provenientes del cultivo	1.4	No aplica. No se certifica EU RED.	
de soja			
	2.1	No aplica. No se certifica EU RED.	
2. Uso de la tierra	2.2	No aplica. No se certifica EU RED.	
	2.3	No aplica. No se certifica EU RED.	
3- Comunicación de información	3.1	No aplica. No se certifica EU RED.	

# 1.3.5 Requisitos del módulo RTRS Non-GMO para productores

RTRS No-GMO	Desempeño del solicitante
Requirements for soy producers	No se aplica
Testing non-GMO Identity	No se aplica
Handling of material (Applies to soy producers and all organizations in the supply chain)	No se aplica
Use of RTRS Trading Platform for RTRS non-GMO credits	No se aplica

# 1.3.6 Módulo RTRS No-Paraquat

Módulo RTRS No-Paraquat	Desempeño del solicitante
Requirements for soy producers	No se aplica
Compliance indicator	No se aplica
Use of RTRS Trading Platform for RTRS non-Paraquat credits	No se aplica

#### 1.4. Propuesta de certificación

# 1.4.1. Declaración de cumplimiento

	La organización solicitante <b>CUMPLE</b> los indicadores mínimos. Los detalles de todos los indicadores pueden encontrarse en la sección correspondiente del presente informe.

La organización solicitante **NO CUMPLE** los indicadores mínimos. Los detalles de todos los indicadores pueden encontrarse en la sección correspondiente del presente informe.

#### 1.4.2. Condiciones para la certificación

0

Una vez certificada, la organización será auditada al menos una vez al año para controlar la continuidad de su cumplimiento con todos los requerimientos de certificación aplicables. También se le exigirá que realice todas las acciones correctivas (de corresponder) dentro de los plazos determinados, según lo mencionado en el presente informe.

Con el fin de verificar la continuidad del cumplimiento y la implementación de las acciones correctivas propuestas, ACUC llevará a cabo auditorías anuales de control de acuerdo con los requerimientos aplicables.

Fecha de la próxima auditoría:	01/11/2021
Fecha de la decisión de certificación:	09/11/2020

Anexo I: Lista de establecimientos agrícolas

THE RESERVE TO THE PROPERTY OF						
Nombre de la unidad	Ubicación	Coordenadas geográficas		Superficie	Superficie	Producción Estimada
Nombre de la unidad	Oblicacion	Latitud: (N/S)	Longitud: (E/O)	total (ha)	cultivada (ha)	(Ton)
AGROPECUARIA BUSANELLO S.A.	CAMINO A SAN CRISTOBAL, A 17 KM DE NARANJAL A LA MANO DERECHA 5 KM POR EL EMPEDRADO	25º54′06′′	55º18′19′′	6122,2	4320,3	18923

#### 2. Datos generales de la 1º Auditoría de seguimiento

Nombre de la organización:	AGROPECUARIA BUSANELLO S.A.				
País:	PARAGUAY				
Persona de contacto:	JAIME BUSANELLO				
Estándar RTRS utilizado para la evaluación:	Interpretación Nacional Paraguay del Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable Versión 1.1				
	Anexo 1 – Requisitos para la Cadena de Custodia para Productores				
Tipo de auditoría:	Individual				
Certificación parcial:	no				
Fechas de auditoría:	19 -20/08/2021				
Superficie total (ha):	6150				
Área cultivada (ha):	4135				
Producción estimada (toneladas):	-				
Producción real (toneladas):	16.842,13				

#### 2.1 Proceso de certificación

#### 2.1.1 Equipo de auditoría

Función Non	ombre	Formación profesional (incluyendo área de especialización)
-------------	-------	--

Auditor líder	Carlos Picco	Ingeniero Agrónomo con orientación en producción agrícola. Auditor líder RTRS, ISO 9001;2015, CRS, Life Coordinador de proyectos Experiencia en docencia universitaria Experiencia en manejo de campos
2º auditor	Héctor Vera	Ingeniero Agrónomo

#### 2.1.2. Certificación

Código de certificado:	RTRS-CUC-AGR-COC-0079
Fecha de emisión:	09/11/2020
Fecha de la próxima auditoría:	agosto de 2022

#### 2.1.3 Agenda de auditoría

Fecha	Hora	Sitio	Actividad	
10/09/2021	08:00 -	Agropecuaria Busanello	Pounión do Anartura	
19/08/2021 08:30		S.A Naranjal	Reunión de Apertura	
10/00/2021	08:30 -	Agropecuaria Busanello	Revisión de No Conformidades de auditoría anterior.	
19/08/2021	12:00	S.A Naranjal	Revisión de documentación Cumplimiento legal, laboral y	
10/00/2021	12:00 -	Agropecuaria Busanello	Almuerzo	
19/08/2021	13:00	S.A Naranjal	Allifuerzo	
10/00/2021	13:00 -	Agropecuaria Busanello	Revisión de documentación Cumplimiento ambiental y	
19/08/2021	18:00	S.A Naranjal	productivo	
20/09/2021	08:00 -	Agropecuaria Busanello	Entrevistas a Stakeholders	
20/08/2021 10:30		S.A Naranjal	Interpretación Nacional Paraguaya RTRS Standard	
20/08/2021	10:30 -	Agropecuaria Busanello	Evaluación de cumplimiento de Cadena de Custodia	
12:00		S.A Naranjal	Anexo 1	
20/09/2021	12:00 -	Agropecuaria Busanello	Almuerzo	
20/08/2021 13:00		S.A Naranjal	Allifuerzo	
13:00 -		Agropecuaria Busanello	Recorrida Establecimiento.	
20/08/2021 16:00		S.A Naranjal	Interpretación Nacional Paraguaya RTRS Standard	
16:00 -		Agropecuaria Busanello	Revisión de documentación complementaria.	
20/08/2021 17:00	17:00	S.A Naranjal	Interpretación Nacional Paraguaya RTRS Standard	
20/09/2021	17:00 -	Agropecuaria Busanello	Reunión de cierre	
20/08/2021 17:30		S.A Naranjal	Incumon de delle	

# 2.1.4 Consultas a las partes interesadas

Fueron entrevistados colaboradores, escuelas y vecinos. Todos los comentários fueron positivos. La empresa realiza capacitaciones y donaciones a comunidad

# 2.1.5 Metodología para el cálculo del tiempo de auditoría

	Posibilidad de desmonte posterior a Mayo de 2009. Cantidad de empleados y familias viviendo dentro del establecimiento. Almacenamiento de agroquímicos dentro del establecimiento. Gran cantidad de aplicación de agroquímicos. Manejo de envases vacíos.
Tiempo estimado para evaluar el sitio:	2 días

Breve justificación:	De acuerdo a RTRS para una finca individual de entre 5.501 - 9.000 ha se calculan 2 días, se utilizaron 2 días para el efecto.
----------------------	--

2.2. Principios y Criterios de la RTRS		
Principio	Criterios	Desempeño del solicitante
	1.1	Se verifica que Busanello SA conoce sus responsabilidades, contratan con una oficina Contable Acrescente quienes les actualizan de las partes legales jurídicas e impositivas además cuentan con un consultor ambiental quien actualiza sobre los aplicables.
Cumplimiento legal y prácticas empresariales adecuadas	1.2	Se verifican títulos de propiedad descritos en las Declaraciones de Impacto Ambiental.
	1.3	Se verifican títulos de propiedad descritos en las Declaraciones de Impacto Ambiental. Han identificado los siguientes indicadores Agrícolas,Ambiental y Sociales
	2.1	No se observa ningún tipo de trabajo no voluntario en la unidad productiva, los colaboradores no necesitan dejar en custodia sus documentos personales.  Los conyugues no están obligados a trabajar en la finca  No existen menores de 18 años trabajando.  Si bien los colaboradores solicitan que los hijos puedan incursionar en labores productivas, Busanello está elaborando en conjunto con sus asesores legales un plan de formación gradual respetando los legales y reglamentarios de modo a que en el futuro puedan incorporarse.  Actualmente está en fase de estudio  No se observa ninguna forma de discriminación  Los trabajadores cuentan con una jerarquía en donde, a igual antigüedad, responsabilidad, cargo reciben iguales salarios. Las capacitaciones se realizan por sector igual para todos en un formato de ISO 9001:2015.  Todos tienen igualdad de promociones y oportunidad de ocupar cargos vacantes  No se observan situaciones de castigos corporales, opresión, coerción o abusos. El trato en todo momento fue correcto y respetuoso
	2.2	Se verifica que los colaboradores cuentan con contratos individuales de trabajo en el formato del ente regulador Se verifica que los contratos individuales detallan las remuneraciones y condiciones de empleo en castellano. Se proporciona a todos los trabajadores capacitación adecuada y apropiada e instrucciones comprensibles sobre los derechos fundamentales en el trabajo y en seguridad e higiene.

2. Condiciones laborales responsables	2.3	Se verifican conocimientos y comprensión en cuestiones de salud y seguridad por parte de los colaboradores, además, se verifican carteles de señalización en lugares específicos.  Han contratado a una Empresa especializada en Identificación y mitigación de riesgos laborales.  El análisis abarcan desde Salud y seguridad, operaciones agrícolas, operaciones administrativas, riesgos laborales, riesgos eléctricos, riesgos vehiculares, riesgos de incendio, riesgos químicos, riesgos de accidentes  Las tareas potencialmente peligrosas se realizan solamente por personas capacitadas y competentes no sujetas a riesgos de salud específicos, por ejemplo, tienen designados a colaboradores específicos para tareas de pulverizaciones, se ha demostrado que los mismos son competentes y están actualizados en las buenas prácticas de manipuleo y aplicaciones Son proporcionados equipos y vestimentas de protección adecuados y apropiados, los mismos son utilizados en las operaciones potencialmente peligrosas, además, disponen de equipos para visitantes.  Los responsables de cada sector son responsables de verificar que los trabajadores sigan requisitos de seguridad  Se realizan capacitaciones tercerizadas en cuestiones de accidentes y emergencias con organismos y personas competentes como bomberos y profesionales idóneos  En cada sector cuentan con equipos de primeros auxilios para casos de necesidad, en el sector de oficinas incluso cuentan con camillas para inmovilizar a afectados de trabajos en alturas.
	2.4	Cada colaborador tiene la libertad de poder asociarse o unirse a cualquier organización, las organizaciones pueden interactuar sin restricción con los miembros y colaboradores de Agropecuaria Busanello Se verifica que cada colaborador tiene derecho a hacer acuerdos colectivos.
	2.5	Se ha verificado que todos los colaboradores reciben al menos el salario mínimo nacional, se verifica que los salarios son pagados según antigüedad, competencia y responsabilidades  No se realizan deducciones de salario por motivos disciplinares. Los descuentos realizados son los permitidos por la ley y acordados con los colaboradores. Ej.: telefonía, internet, seguro privado  Cuentan con registros de hora de ingreso y salida por cada día por funcionario.  Las horas extras son siempre voluntarias y se remuneran de acuerdo a lo establecido al Ministerio de trabajo  En cuestiones de derechos maternales, Agropecuaria Busanello conoce y respeta todos los derechos legales de sus colaboradores y se garantiza iguales condiciones laborales al momento de reintegrarse al plantel.  No cuentan con trabajadores a destajo para la zafra 2020/21

	<u> </u>	1
3. Relaciones responsables con las comunidades	3.1	Cuentan con una página Web en donde describen sus actividades por rubros, en la misma cuentan con un apartado de contacto.  Adicionalmente creado canales de comunicación digitales vía redes sociales y han dispuesto de una cartelería en la entrada de la propiedad Han establecido canales de comunicaciones mediante sus redes sociales, han comunicado un email y un contacto telefónico para comunicaciones que es accesible a todos. Adicionalmente en su página web disponen del contacto y email para contacto  Establecen también un cartel en la entrada de la propiedad referente a implementación de buenas prácticas y canales de comunicación
	3.2	No se observan disputas por derechos de uso, las tierras pertenecen a la empresa a más de 50 años Si bien existe una comunidad nativa a más de 60 km del establecimiento, la organización no desconoce ni des respeta sus derechos y costumbres Si bien la comunidad nativa se encuentra alejada del establecimiento, se verifica la asimilación de los conceptos de importancia cultural, ecológica, económica o religiosa y de recursos fundamentales de la organización hacia los mismos.
	3.3	Además de los buzones de sugerencias en oficina, cuentan con procedimientos de quejas y reclamos establecidos por ISO 9001, éstos están enfocados a la parte comercial de semillas y empleados. Para quejas o reclamos de la comunidad cuentan un mecanismo recepción vía email y contacto telefónico comunicados en un cartel en la entrada de la propiedad y mediante redes sociales y página web.  Hasta la fecha no se han recibido quejas y reclamos mediante los buzones dispuestos.
	3.4	Las oportunidades de empleo se dan de dos maneras, en base a solicitudes laborales de comunidades locales que inician con periodos de pruebas solicitados, y luego se buscan mediante redes locales de trabajo Han realizado contrataciones nuevas para el sector agrícola (pulverización y monitoreo de cultivos) los mismos son de la comunidad y vecinos al establecimiento  Se realizan días de campos periódicamente en donde se realizan charlas nacionales, internacionales y con respaldo de Multinacionales en donde se invitan a los vecinos para participar de los mismos  Se priorizan a proveedores de bienes y servicios de la comunidad local.

Han realizado la evaluación social ambiental, social y productivo acorde a lo que indica la Ley 294/93. Agropecuaria Busanello ha contratado un consultor aprobado por el ente regulador, adicionalmente cuentan con la asesoría quién realiza la Auditoría Ambiental La evaluación se realiza de manera exhaustiva y transparente. 4.1 En el documento de Estudio de Impacto ambiental realizado acorde a lo estipulado en la Ley 294/93, se documentan los impactos identificados, según la frecuencia establecida en el documento se realizan las auditorías ambientales en donde se hace el seguimiento de las medidas tomadas. Cuentan con un resumen del informe de evaluación social y ambiental y es puesto a disposición cuando es requerido No se realiza ninguna quema dentro de la propiedad de restos de cultivos, residuos o de parte de vegetación deforestada bajo ninguna condición. Se ha constatado un adecuado almacenamiento y disposición final de combustibles, baterías, neumáticos, lubrificantes, residuos y otros. Agropecuaria Busanello cuenta con su propia estación de expendio de combustibles dentro del establecimiento, se ha verificado que el mismo cumple con los parámetros, cuenta con un taller en donde tienen expendedores de lubrificantes automatizados con bocas de salida individualizados, el recuperado de lubrificantes usados se realiza de manera autónoma mediante un sistema de vacío y se entregan a entes autorizados, al igual que las baterías. 4.2 Agropecuaria Busanello cuenta con un taller en donde han previsto sistemas de colección y recupero por arrastre y sistemas de vacío para impedir derrames de aceites y otros contaminantes. Mantienen un proyecto Socio - Ambiental junto con Escuela San Clemente y la comunidad de San Clemente en donde el enfoque del proyecto es la concienciación sobre el separado, reciclado y disposición final de residuos. Realizan colecta y separación por tipos de residuos, para disponerlo en la planta procesadora de la comunidad. Además de un correcto tratamiento de envases vacíos, aceites, lubricantes, y cubiertas. Junto con el contrato, los colaboradores firman un acuerdo de "Normas de higiene, limpieza y seguridad para las viviendas y personas dentro de la empresa Agropecuaria Busanello SA"

4. Responsabilidad medioambiental	4.3	Se registra el uso de combustibles relacionado a la producción de Soja, cuentan con un sistema informático propio que traza las cargas realizadas por máquina (el expendio de combustibles se realiza mediante lecturas de chip de cada máquina) y permite una trazabilidad por parcela Busanello SA cuenta con el sistema informático que permite trazar desde la carga del carga de combustibles por cada máquina (mediante sensores) hasta la utilización en la parcela. De modo a que se trazan los incrementos por parcela.  Para la campaña 2020-21 se tuvo un incremento global de 3592 lt en áreas propias y 78847,1 Lt incluyendo las parcelas alquiladas, presentan la justificativa basado en un retraso de 1 mes en la siembra debido a la sequía, lo cual representó un incremento del uso de combustibles y fitosanitarios debido al MIPM  La materia orgánica de suelo es monitoreada en los análisis de fertilidad realizados y mediante una matriz excel creada para el efecto, en caso de necesidad, se toman medidas para corregir tendencias negativas  Se identifica la oportunidad de secuestro de carbono realizando rotaciones entre cultivos de renta y cobertura tipo abono verde o pasturas  La rotación normal es Soja verano + trigo / maíz + nabo / avena y brachiarias
	4.4	Mediante el Mapa de RTRS se verifica que las Parcelas 57 y 46 del Campo San Fernando (Ycuaita SA) abarcan 43,1 y 17,7 has en Categoría I. Además, la parcela 57 tiene 85,3 has con cambio de uso posterior mayo 2009 .  No se verifican conversiones de tierras naturales posteriores al 3 de junio de 2016.  El campo alquillado San Fernando (Ycuaita S/A) fue excluido del alcance.
	4.5	Se verifica un mapa de la finca que muestra la vegetación nativa, áreas de producción y cursos de agua Se verifica que existe un Plan de Gestión Ambiental según ley 294/93 No se permite la caza y pesca en la propiedad, tienen implementadas cartelerías, han invertido en portones para prevenir ingreso furtivo y mantienen un guardia privado exclusivo para patrullar la propiedad. Se verifica la vegetación nativa es en proporción superior a los 10% de la propiedad.

5.1	Se implementan buenas prácticas agrícolas para evitar o reducir el impacto de la contaminación con agroquímicos en el agua. Se aplican las dosis adecuadas de productos agroquímicos en base monitoreos semanales y el responsable de campo demuestra gran conocimiento en el área. Se verifica el cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental estipulado en las licencias Resolución DGCCARN N.º 1968/2018 y Resolución DGCCARN AA N.º 1968 /2018  No se encontraron evidencias de contaminación puntual de aguas superficiales y subterráneas. Si se encontrara se comunicaría con el MADES.  No cuentan con sistemas de riegos
5.2	Cuentan con mapas de la propiedad en donde se detallan la vegetación nativa, áreas de producción y cursos de agua.  Analizando las declaraciones de uso actual respecto a la proyectada en las licencias ambientales se verifican previsiones de reforestaciones adicionales a las ya existentes en forma de enriquecimiento.  Los humedales naturales no se drenan, la vegetación nativa se mantiene.
5.3	Se verifica un programa de muestreos de fertilidad de suelos que contempla MO, realizan además unos monitoreos de presencia de nemátodos.  El Responsable de campo demuestra sólida competencia en las prácticas de manejo de la calidad del suelo, se verifican las buenas prácticas requeridas para el manejo de la calidad de suelos, como ejemplo: Análisis de suelos, correcciones de suelo, plan de rotación de cultivos, siembra directa, fertilización de reposición.  La totalidad del área agrícola se encuentra sistematizada. Esto significa que cuentan con terrazas y curvas de nivel para reducir el impacto de la erosión hídrica. Además se utiliza la siembra directa, lo que facilita la retención de humedad y la reducción de la erosión hídrica y eólica. Actualmente se encuentran sembrando un pool de variedades de abonos verdes de invierno para aumentar la materia orgánica en superficie y de ese modo controlar la erosión.

Se documenta y pone en práctica un plan de MIC, el cual aborda el uso de la prevención y de controle biológicos y otros controles no químicos o químicos selectivos.

Establecieron un plan de reducción de insumos potencialmente perjudiciales que abarca una reducción del 1% anual de productos clase II (franja amarilla).

A la fecha, se han suprimido los de clase I (franja roja) y el enfoque es la utilización de productos fisiológicos mayoritariamente

Se revisaron documentos de stock y facturas de agroquímicos y se controló el depósito de agroquímicos. Todos los agroquímicos se encontraron con su etiqueta original de empresas reconocidas a nivel País.

El Responsable de Campo es un Ingeniero Agrónomo quien es encargado de realizar las recomendaciones en base a los monitoreos agrícolas

Se mantienen registros del monitoreo de plagas, enfermedades, malezas y predadores naturales.

Actualmente vienen desarrollando una plataforma online para facilitar los datos de los monitoreos y digitalizarlos

# 5. Prácticas agrícolas

Los registros del uso de agroquímicos implementados por Agropecuaria Busanello, comprenden:

- a) productos comprados y aplicados, cantidad y fechas;
- b) la identificación del área donde se realizó la aplicación;
- c) los nombres de las personas que realizaron la preparación de los productos y la aplicación en el campo;
- d) la identificación del equipo de aplicación utilizado;
- e) las condicionantes meteorológicas durante la aplicación.

Agropecuaria Busanello dispone de almacenes de insumos acordes a lo que establece el el Ente Regulador Nacional (SENAVE), además, disponen de una caseta de envases vacíos en la parcela lejos de áreas pobladas en donde se disponen los envases luego de pasar por un triple lavado y la inutilización de los mismos mediante un perforado. La disposición final se realiza mediante una empresa especializada y legalmente habilitadas para

El transporte desde los proveedores de insumos se realiza por las mismas empresas cumpliendo con los requisitos obligatorios según se observa en las notas de remisión y facturas. En las instalaciones de la organización se verifica que el almacenamiento se realiza en un depósito debidamente habilitado por el ente regulador y el transporte interno a las parcelas se realiza en las condiciones que se respeten las buenas prácticas de manipuleo de agroquímicos.

El establecimiento se encuentra totalmente perimetrado y no colinda con comunidades civiles, por lo que se cuenta con los recursos necesarios para prevenir el ingreso de personas

El uso de los fertilizantes se realiza en base a recomendaciones de los profesionales agropecuarios contratados por Agropecuaria Busanello SA

# adecuadas

5.5

5.4

5.6	No se encontraron evidencias del uso de agroquímicos dentro de las listas de Estocolmo y Rotterdam. A la fecha no utilizan Paraquat No aplican al modulo No-Paraquat
5.7	No se realiza uso de agentes de control biológico
5.8	Se encuentran en permanente contacto con el SENAVE, la institución nacional que es autoridad competente en la producción agrícola.
5.9	Cuentan con procedimiento de buenas prácticas agrícolas que inclúyela prevención de la deriva en la aplicación de agroquímicos.  Los registros de aplicaciones de insumos agrícolas cuentan contemplan el registro de las condiciones meteorológicas al momento de aplicación No se realizan aplicaciones aéreas en el establecimiento  No se encontraron evidencias de aplicación de agroquímicos a menos de 30 metros de áreas pobladas o cuerpos de agua. Los cuerpos de agua tienen una protección vegetal obligatoria por ley. Se corroboro en las imágenes digitales actualizadas del lugar que se tiene en cuenta las restricciones de áreas boscosas y distancias mínimas de las parcelas las zonas de vivienda y causes hídricos respetando el decreto 9824 de la ley 4241.
5.10	Las áreas vecinas tienen el mismo tipo de producción que la organización, además, se encuentran en permanente contacto con los vecinos y no se encontraron interferencias respecto de los sistemas de producción.
5.11	Las áreas vecinas tienen el mismo tipo de producción que la organización, además, se encuentran en permanente contacto con los vecinos y no se encontraron interferencias respecto de los sistemas de producción.  Agropecuaria Busanello SA es productor de semillas reconocido por el ente regulador, para producción de zafra verano utiliza semillas propias producidas respetando los estándares de calidad y vigor establecidos, ocasionalmente realizan compras de semillas de entes legalmente constituidos y avalados
1.1	Los requisitos Generales de Sistema de Cadena de Custodia para Productores se aplican en su totalidad a BUSANELLO SA. Agropecuaria Busanello no adquiere o manipula soja producida por terceros

	2.1	Si bien no han tenido ventas con declaraciones RTRS en el periodo 2020-21 Busanello SA garantiza que todas las facturas emitidas por soja provista con declaraciones RTRS incluyan los requisitos del 2.1.1 mediante un procedimiento				
Anexo 1 – Requisitos para la Cadena de Custodia	2.2	Busanello ha presentado los resúmenes de volúmenes anuales de la soja certificada RTRS cosechada y suministrada a los clientes.				
para Productores	2.3	Busanello SA mantiene registros completos y actualizados sobre todos los requisitos pertinentes de la Cadena de Custodia para Productores. Se dispone registros que son pertinentes para la Cadena de Custodia para Productores (romaneos, remisiones, factura, sistema de registro/control en el silo).  La organización contempla en su procedimiento relacionado el periodo de retención de registros mínimos especificado de cinco (5) años.				
	2.4	Busanello SA garantiza que los productos con certificación RTRS portarán siempre la correspondiente declaración de la RTRS en sus documentos de venta y transporte, conforme estipulado en las Pautas de Declaraciones y Comunicaciones de la RTRS.				

# 2.3. Requerimientos para grupos y organizaciones multi-sitio

Principio	Desempeño del solicitante		
1. Elementos del grupo	No aplica. Finca Individual		
2. Procedimientos de gestión grupal y	No online Fines Individual		
multi-sitio	No aplica. Finca Individual		
3. Control y monitoreo del	No aplica. Finca Individual		
cumplimiento del sitio/miembro			
4. Mantenimiento de registros	No aplica. Finca Individual		
5. Cadena de custodia	No aplica. Finca Individual		

# 2.4. Requerimientos de Cumplimiento del EU-RED de la RTRS para Productores

Requisitos RTRS EU RED	Criterios	Desempeño del solicitante		
1. Se miden y registran las	1.1	No aplica. No se certifica EU RED.		
emisiones de gases de	1.2	No aplica. No se certifica EU RED.		
efecto invernadero (GEI)	1.3	No aplica. No se certifica EU RED.		
provenientes del cultivo de soja	1.4	No aplica. No se certifica EU RED.		
	2.1	No aplica. No se certifica EU RED.		
2. Uso de la tierra	2.2	No aplica. No se certifica EU RED.		
	2.3	No aplica. No se certifica EU RED.		
3- Comunicación de información	3.1	No aplica. No se certifica EU RED.		

# 2.5 Requisitos del módulo RTRS Non-GMO para productores

RTRS No-GMO	Desempeño del solicitante		
Requirements for soy producers	No aplica. No se certifica el módulo RTRS NON-GMO.		
Testing non-GMO Identity	No aplica. No se certifica el módulo RTRS NON-GMO.		
Handling of material (Applies to soy producers and all organizations in the supply chain)	No aplica. No se certifica el módulo RTRS NON-GMO.		
Use of RTRS Trading Platform for RTRS non-GMO credits	No aplica. No se certifica el módulo RTRS NON-GMO.		

#### 2.6 Módulo RTRS No-Paraquat

Módulo RTRS No-Paraquat	Desempeño del solicitante		
Requirements for soy producers	No aplica. No se certifica No Paraquat.		
Compliance indicator	No aplica. No se certifica No Paraquat.		
Use of RTRS Trading Platform for RTRS non-Paraquat credits	No aplica. No se certifica No Paraquat.		

#### 2.7 Propuesta de certificación

#### 2.7.1. Declaración de cumplimiento

	La organización solicitante <b>CUMPLE</b> los indicadores mínimos. Los detalles de todos los indicadores
X	pueden encontrarse en la sección correspondiente del presente informe.
	La organización solicitante <b>NO CUMPLE</b> los indicadores mínimos. Los detalles de todos los
	indicadores pueden encontrarse en la sección correspondiente del presente informe.

#### 2.7.2 Condiciones para la certificación

Una vez certificada, la organización será auditada al menos una vez al año para controlar la continuidad de su cumplimiento con todos los requerimientos de certificación aplicables. También se le exigirá que realice todas las acciones correctivas (de corresponder) dentro de los plazos determinados, según lo mencionado en el presente informe.

Con el fin de verificar la continuidad del cumplimiento y la implementación de las acciones correctivas propuestas, ACUC llevará a cabo auditorías anuales de control de acuerdo con los requerimientos aplicables.

Fecha de la próxima auditoría:	agosto de 2022
Fecha de la decisión de certificación:	25/04/2022

#### Anexo I: Lista de establecimientos agrícolas

Nombre de la unidad	Ubicación	Coordenadas geográficas		Superficie	Superficie	Producción
Nombre de la unidad	Obicación	Latitud: (N/S)	Longitud: (E/O)	total (ha)	cultivada (ha)	(Ton)
AGROPECUARIA BUSANELLO SA	CAMINO A SAN CRISTOBAL, A 17 KM DE NARANJAL A LA MANO DERECHA 5 KM POR EL EMPEDRADO	25º54′06′′	55º18′19′′	6150	4.135	16842,133